



91

**JUVENTUDES SOCIALISTAS
UNIFICADAS DE ESPAÑA**

(Delegación en Gran Bretaña)

HOMENAJE A

SANTIAGO CARRILLO

Ministro del Gobierno de la Republica

**Forjador de la unidad juvenil y orgullo de toda la juventud
patriótica de España.**

DOMINGO, 28 de ABRIL de 1946, a las 7 de la tarde

EN EL

HOGAR ESPAÑOL

22 Inverness Terrace, Bayswater, W.2

INTERVENDRAN:

PALMIRA COLAS

Por las muchachas de la J.S.U.

ANGEL MORENO

Por la Delegación de la J.S.U. en Gran Bretaña.

PRESENTACION ESCENICA DE

**"SANTIAGO CARRILLO GANO A LA JUVENTUD
PARA LA CAUSA DEL PUEELO"**

JOVENES! Acudid todos a homenajear al Ministro de la Juventud.

GRAN BAILE

amenizado por

CLIFF ROGERS and his BAND

ED000197

92
27 de Abril de 1946

Amigo Irujo :

Gondra le ha contado por teléfono que estoy metido en un "impasse" a cuenta de mi visado frances para ir por ahí. He estado esta mañana en el Consulado con una carta del Basque Childrens Cottee. estableciendo que acompañaré a una partida de chavales que a primeros de mes ~~vuelven~~ se reintegran a sus padres residentes en Francia, y esperaba que por esta razón oficial y por tener ya el permiso ingles de vuelta, me/darian inmediatamente el visado y podria salir asi para esa, como planeaba, el 6 de mayo. Pero no ha dado resultado. El "vainilla" con quien me he enfrentado en el Consulado se ha emperrado en que mi expediente tiene que pasar por Paris, lo que supone - en el mejor de los casos - seis semanas de retraso. Y para entonces Trueta me habrán abierto las piernas. Ahora termino el tratamiento y mi plan era tomarme unos diez dias hasta la operación para bajar a Laburdi y verme con uno de mis hermanos que por mar tierra o aire me anuncia que pasará del otro lado. Y tendria que estar de vuelta aquí antes del 25 de mayo por dos razones : una, la operación y además porque el permiso de vuelta inglés expira en aquella fecha. Y esto no puede ser, tras la negativa hoy recibida, si mi visado francés tiene que seguir el tramite normal. Por mucho que Xabier precipitara ahí las cosas, no llegaría a tiempo. Hablando después con Angel hemos pensado que la única solución potable a mi problema radica en que me den un pasaporte diplomático de la República, que, como sabe, salva todas estas dificultades. Y esto motiva mi carta. Pedir favores personales es una de las cosas que más odio. Las circunstancias me fuerzan, pues esta es la única puerta abierta para mi viaje, antes de encerrarme por tres o cuatro meses en el hospital. Le agradeceré vea si esto es posible, y en tal caso, que lo pueda recibir con la premura requerida. Le incluyo, por si acaso, las únicas fotos que tengo a mano. Si hay dificultades - reconozco que no me corresponde derecho alguno - no pierda el sueño por éllo. Y en todo caso agradecido.

Le incluyo a título de curiosidad, el último "producto" del Hogar. Como verá, no racionan los ditirambos. Ni la creación de nuevos Ministerios "in mente".

El "TIMES" publica hoy un editorial contestando a Gromyko. Contra toda presión exterior - que refuerza a Franco - y contra la perspectiva de la guerra civil que el ruso abogaba. No hay mención del Gobierno Giral. Habla solamente de los "elementos demócratas españoles que pueden contar con la excelente disposición del mundo exterior" " que tienen una oportunidad clara de poder entenderse para establecer un Gobierno que responda a las necesidades del pueblo español." Pero insistiendo que "la salvación venga de los mismo españoles". Un poco "matador" el articulito, pero no tan mal. Silencio absoluto sobre Don Juan. La traducción va en el Boletín.

Abrazos,
Seaworth
P. de Beitia.

Paris, 8 de julio de 1946

SR. D. PEDRO BEITIA
7/8 Hobart Place
LONDRES

Registrado
Entrada N° fecha
Salida N° 229 fecha 8.7
Archivo 1.3

Amigo Beitia:

Javier Landaburu acaba de pasarnos una relacion de las peticiones de visados presentadas en diversos consulados franceses por los españoles que pertenecieron al cuerpo de pioneros, con encargo de que se interese al Servicio de la Republica Española de visados para que aceleren su tramitacion. Hoy mismo nos hemos dirigido al Sr. Aguirre que es el encargado de estos menesteres y esperamos que realizara la gestion oportuna.

Conviene sin embaro, anadir que los servicios de la Republica tienen muchas dificultades en estas cuestiones, motivadas por el numero considerable de solicitudes en gestion. Existen mas de 1.200 peticiones de entrada en este momento.

Afectuosamente,

A. Gamarra
Secretario

Registrado
Entrada N° fecha
Salida N° 257 fecha
Archivo 7-3. *Luiz*

94

Paris, 11 de Julio de 1.946

Sr. Don Pedro Beitia
Londres

Querido Periko:

El Servicio de Visas y documentación de la República, me dice lo siguiente:

"Con respecto a otra de sus cartas de 8 del actual dirigida al Sr. Ministro de Emigración, ruego a Vd. que lo antes posible tenga la bondad de indicarme, además de la fecha de petición de visado de entrada en Francia, que ya menciona, números de los borderaux correspondientes a los Srs. INIGUEZ, Alberto GARCIA, Angel, CUBILLO, Eugenio, BORBON Higinio y AYUSO, Joaquin".

"Este requisito es imprescindible para poder interesarse cerca de las autoridades francesas por la más rápida posible resolución del expediente de enquete, que es preceptivo antes de acordar el visado!"

De acuerdo con la información de este servicio, procura obtener los datos que solicita a fin de que puedan realizar las gestiones necesarias a la obtención de visados.

Un abrazo,

Emigración Londres

REDHILL 26 de Agosto de 1.946

95

420

VIII-4 o)

Sr. Don Manuel de IRUXO.
Delegacion Vasca,
11, Avenue Marceau,
P A R I S. - (XVI)

Mi querido amigo Manuel;

Aunque sea V.E., Ministro y otras hierbas, me permitira que le trate con la antigua amistad que tenemos. Por la sencilla razon, que para mi, como aldeano, me es mucho mas facil y por consiguiente mucho mas comodo. Asi pues, sin mas preambulos, le voy a notificar que me marcho para America.

No tengo ninguna duda que para estas fechas estara Vd. muy enterado de ello, pero como buen*sorrinclon* de Estella, o Napartar, como quiera, se cala hasta que le notifique yo personalmente, pensando para sus adentros, que se fastidie y que me escriba, por no decir otra cosa mas gorda.

Pues bien, le escribo mis intenciones, que sin duda me las aprobara Vd., como siempre se ha comportado en ayudarme con su buen criterio, en aquellas cosas que generalmente eran para el bien comun de todos, especialmente para mi familia, cuya ayuda, jamas la olvidare, agradeciendole de todo corazon los buenos deseos que me ha demostrado.

No tengo necesidad, creo yo, de explicarle los motivos que me inducen a tomar tal resolucioin, pues Vd. sabe lo que pasa entre los dirigentes de la Organizacioin que represento. De un lado los de esa y por otra parte los de aqui. Tambien influye mucho el bienestar que mi familia hallara, cuando reciba 1.500 pesetas mensualmente, que me hacen muchisima falta para que mi mujer siga educando a nuestros hijos, que si no fuese por ello, quiza todavia me sacrificase estando aqui, pero creo que son dos motivos fundamentales en la vida del hombre, para decidir el porvenir.

Por un lado el desprecio absoluto de los que aparentemente han sido amigos mios y por el otro la familia.

En la primera parte, no quiero ser el discordante para que se efectue una labor en pro de mi Patria Euzkadi socialmente y quiero dejarles el campo libre. En el segundo caso, como padre de familia, tengo el deber de procurar el bienestar de mis seres queridos.

Sin mas, sabe Vd. que me ofrezco en todo lo que pueda serle util, ademas teniendo por alli como tiene Vd. su madre y hermanos a quienes espero visitarles en el momento que llegue a Buenos Aires. De recuerdos a Miren, a quien le felicitare por su Santo, asi como a los amigos de esa y Vd. reciba un fuerte abrazo en JEL de su compatriota y amigo.

Perico

Paris, 31 de octubre de 1946

Registrado	
Entrada N°	fecha
Salida N° 849	fecha
Archivo VIII-2	

Sr. Don Péro Beitia
Londres

Amigo Beitia:

Recibo la suya del 28 cte. Celebro mucho haberla recibido para entender con claridad los dos puntos a que afecta. Paso copia integra del primer parrafo de la suya a los Srs. Landaburu y Prieur. Veremos que me dicen y algo haremos para dar cara al problema y tratar de resolverlo como Vd. interesa.

Pido al Embajador de Venezuela en esta la gestion indicada por el segundo parrafo. Me parece muy interesante lo que de todo ello me dice.

Aplaudo el sentido en que esta redactado el tercer parrafo de su carta. La politica desarrollada es buena. Nosotros no perdemos nada y nos exponemos a ganar como Vd. dice el prestigio de la calle. Deben seguir adelante con esa norma.

Me parece bien que se agregue Vd. a esta colonia. Pero no debe abandonar su curacion. Me ha dicho la Srta. Jauregui, sobrina de Bandres, que esta Vd. mucho mejor, que sube y baja escaleras y anda como un espatadantzari. Seria una verdadera lastima el que puesto en el camino en que Vd. se encuentra ahora, lo abandonara sin ter-

minar su tratamiento curativo. El dotar al organismo físico de la plenitud de las facultades que dependen de nuestra voluntad y de nuestros medios, es un deber.

Le abraza,

St. Don Pedro Boitía
Londres